Con lo que se uncluyo une favilo que refirmo de suj mod. lo que

J. subur de que doy for = han Claude Joaquen de Vteday Salbadon Bas Tosel Guillen Alonogo Moro Canpa Sebassion Jainers
Romoz A Jarit Gaicia 00 in in NAIL ON otras qualerquiera personar, co expresson de sa valor é la conv clar del anterioro ses ç en el concento de que la Vinitan da fonda Poebles que nacia hayan recibi B do ele la manerificação de ele cod 19. Juan Antonio El zelo y vigilancia de esta uccians lo han de accedicar pos Intendencia la estimularon adicanterioro aquien inve-I escimuaio que accerizarán cu ئ tar las circulares de 9 de Agosto Mase mondo Boy he = y 11 de Octubre del año ultimo, dirigidas al objeto de proa lace ceder con los devidos conocide subministras que presenten mientos en el abono de los subsino que se les devolveran, ministros que se hacen á las Tropas é individuos del Exercito; pero por morosidad de unas jústicias 2 en su cumplimiento, y por inforular contenido enel à costa de los mismos Pochlos. malidad en los documentos que Dies quande i V. mueli 10) hacer Ulabrasin & a! han dirigido otras han quedado eños, Mercia 7.2, de Marzo eludidos los justos fines que se por el tiempo que estuhabia propuesto debian producir Francisco distanta las citadas circulares. . Fran Surgual now de Congora En este estado, y debiendo nnibuciones enper Heyar adelante sus ideas ha creido necesario abrazar el medio de que no se proceda por la Contaduria principal á liquidar, ni Janes Francisco abonar de modo alguno submiministros, sean de la clase que fuesen, cuyos documentos no Abril Semil advices vengan acompañados de una exacta y circunstanciada relavorediem los OS. 9 cion en que manifiesten las Jusnision de ello, D. Toaticias los caudales, granos, semilias, y demas articulos que ha-Woodow var, 9. Tact Gui yan recibido ó con que les hayan auxiliado sus vecinos, pueblos Gamen, 9. Tosef Gaidla inmediatos, encomiendas, y A continue of the continue of the ray dessoners del Coo o sein